



ConsorcioARA®

CONSORCIO ARA, S.A.B DE C.V.

**PROPUESTAS A SER SOMETIDAS A LOS ACCIONISTAS
EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
A SER CELEBRADA CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2017**

- I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo la presentación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2016.**

Se presentará una propuesta para aprobar los informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, de la LMV, así como para aprobar los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2016.

- II. Resoluciones sobre la aplicación de resultados, incluyendo el decreto y pago de dividendos en efectivo.**

Se presentará una propuesta para aprobar el pago de un dividendo en efectivo de conformidad con la recomendación que haga el Consejo de Administración.

- III. Designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración así como del Secretario y Prosecretario de la Sociedad; resolución sobre la gestión y remuneración a dichas personas.**

Se someterá una propuesta para nombrar a Salvi Rafael Folch Viadero como Consejero Propietario Independiente, y como su Consejero Suplente Independiente a Patricio Bustamante Martínez. También se someterá una propuesta para nombrar a Miguel Guillermo Lozano Pardinás como Consejero Propietario Relacionado, quien actualmente es Consejero Suplente Relacionado del Presidente del Consejo. Asimismo, se someterá una propuesta para nombrar a Alicia Enriquez Pimentel como Consejera Suplente Relacionada, en forma indistinta, de Germán Ahumada Russek, Presidente del Consejo, y de Miguel Guillermo Lozano Pardinás.

Salvi Rafael Folch Viadero es Licenciado en Economía egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México, en donde se graduó con mención honorífica. Obtuvo la Maestría en Administración de Negocios, con especialización en finanzas corporativas, en la London Business School (LBS) en Londres, Inglaterra. Cuenta con una experiencia profesional de más de 20 años. En el sector privado tiene una trayectoria de más de 15 años en Grupo Televisa en donde se desempeña actualmente como Vicepresidente de Administración y Finanzas.

Dentro del sector financiero mexicano ha ocupado diversos puestos, tanto en el Banco de México como en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde fue asesor del Director General de Planeación Hacendaria. A partir de 1994 ingresó a la Comisión Nacional Bancaria, en donde ocupó el cargo de Director General de Entidades Financieras del Exterior, y ya como Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ocupó los cargos de Asesor Especial de la Presidencia así como Vicepresidente de Supervisión Bursátil y Vicepresidente de Supervisión Integral.

Patricio Bustamante Martínez es Contador Público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México, con mención honorífica, y Economista egresado del mismo Instituto. Cuenta con diversos estudios en auditoría, impuestos, finanzas, administración, sistemas y supervisión bancaria. Actualmente se desempeña como Director General de Seguimiento de UNIVISION en Grupo Televisa, además de ser Consejero Independiente de Grupo Financiero Base. Anteriormente se desempeñó en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como Vicepresidente de Supervisión de Instituciones Financieras, así como Director General de Supervisión de Instituciones Financieras. Dentro de su participación en comités en el extranjero se tiene: Miembro representante de México en el Standing Committee 3 de IOSCO, Miembro representante de México en el Crisis Management Group con las autoridades de Norteamérica (FED, OCC y FDIC) y Miembro representante de México en el Comité de Basilea en el grupo de Core Principles for effective Banking Supervision.

Miguel Guillermo Lozano Pardinas actualmente es Director General Adjunto de Consorcio ARA, de 2012 a marzo de 2015 fue Director de Operaciones, y de 2007 a 2012 fue Director Corporativo de Construcción. Anteriormente fue Director de Construcción de Grupo Metropolitano DeMet, del Grupo BAIA, S.A. de C.V. y Grupo Elefante, S.A. de C.V. Cuenta con cursos de especialización entre otros en Administración de empresas constructoras, Sistemas Administrativos, Costos y presupuestos de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Económica y de Costos, Contabilidad para Constructoras por el Instituto de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Finanzas en las Empresas Constructoras en el Colegio de Ingenieros Civiles y Programación y Control de Obras de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería.

Alicia Enriquez Pimentel es Licenciada en Contaduría por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde se graduó con mención honorífica. Cuenta con una certificación en contaduría y tiene una Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Alicia ingresó a Consorcio ARA en el año de 2002. En los primeros siete años se desempeñó en el área de Administración y Finanzas, donde participó en la Oferta Pública Secundaria, así como en el proceso para la obtención de calificaciones crediticias, y tuvo a su cargo la implementación del cambio en la política contable para el reconocimiento de ingresos. En los últimos siete años se ha desempeñado en el área de Relación con Inversionistas. En el inicio de su carrera, trabajó por cinco años en la firma de Deloitte.

Por otra parte, se presentará una propuesta para ratificar al resto de los miembros del Consejo de Administración, mismos que se muestran a continuación, así como la ratificación de su gestión.

Consejero Propietario	Cargo	Consejeros Suplentes
Germán Ahumada Russek ** \$	Presidente	<i>Cambio citado en el primer párrafo de este punto (III).</i>
Luis Felipe Ahumada Russek **\$	Vicepresidente	Guillermo Alberto Riveroll López **
Germán Ahumada Alduncin **\$	Vicepresidente	J. Sacramento Soto Solís **
Pedro Alonso Angulo *	Consejero	Maria Cristina Hernandez Trejo *
Luis Ramón Carazo Preciado *	Consejero	Eugenio Riveroll Picazo *
Roberto Danel Díaz *	Consejero	Sylvia Meljem Enríquez de Rivera *
Félix Gavito Marco *	Consejero	Lorenzo Lucas Sánchez *
Francisco Javier Lomelín Anaya *	Consejero	Carlos Hernández Magallanes *
Andrés Massieu Berlanga *	Consejero	Alejandro Carlos Alvarez Certucha *
Raúl Robledo Tovi *	Consejero	Jose Roberto Flores Athie *
Ricardo Paullada Nevárez*	Consejero	Andrés García Gutiérrez **

* Consejeros Independientes, ** Consejeros Relacionados, \$ Consejeros Patrimoniales

Adicionalmente, se presentará una propuesta para ratificar al Lic. Ricardo Maldonado Yáñez y a la Lic. Lorenza Kristin Langarica O’Hea como Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración, respectivamente, así como para ratificar su gestión.

Se presentará una propuesta para ratificar la remuneración que actualmente reciben los miembros del Consejo de Administración, así como al Secretario y Prosecretario, la cual consiste en la entrega de una moneda denominada Centenario o la cantidad equivalente, por cada sesión del Consejo de Administración a la que asistan.

IV. Designación o ratificación del presidente del Comité de Auditoría.

Se presentará una propuesta para ratificar al señor Felix Gavito Marco como Presidente del Comité de Auditoría.

V. Designación o ratificación del presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Se presentará una propuesta para ratificar al señor Roberto Danel Díaz como Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

VI. Discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias, en términos de lo previsto en el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores; y presentación del informe sobre las políticas y acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad, en relación con la compra y venta de tales acciones.

Se presentará una propuesta para que la Sociedad destine a la compra de acciones propias una cantidad equivalente hasta el 25% del capital contable, es decir, un monto de hasta \$2,965,704,552.00; así como una propuesta para aprobar el informe sobre las políticas y acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en relación con la compra y venta de acciones propias.

VII. Designación de Delegados Especiales de la Asamblea para la ejecución y formalización de sus acuerdos.

Se presentará una propuesta para designar delegados especiales de la asamblea.
